



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### **Fecha y hora de celebración**

23 de enero de 2024 a las 09:30

### **Lugar de celebración**

Sesión telemática.

### **Asistentes**

#### **PRESIDENTE**

D./Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura

#### **VOCALES**

D./Dña. Isabel Bonelli Jaudenes, Abogada del Estado Jefe en la Abogacía del Estado del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

D./Dña. Jose Ignacio Cabetas Bello, Interventor Delegado de Área en la ID de la AECSIC.

D./Dña. María Nieves Torres Lorite, Jefa de Servicio. Oficina Técnica de Equipamiento.

#### **SECRETARIO**

D./Dña. Borja Blanco Carrasco, Jefe de Servicio en la Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

### **Orden del día**

**I.- Apertura y calificación administrativa:** 31834/24 - Fabricación, suministro e instalación de una planta de gasificación mejorada en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, destinada al Instituto de Carboquímica de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Código proyecto científico: TRE2103011.

### **Se Expone**

**I.- Apertura y calificación administrativa:** 31834/24 - Fabricación, suministro e instalación de una planta de gasificación mejorada en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, destinada al Instituto de Carboquímica de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Código proyecto científico: TRE2103011.

Han concurrido las siguientes empresas:

1. **NIF: B85586626 DEMEDENES, S.L.** Fecha de presentación: 22 de enero de 2024 a las 13:47
2. **NIF: A28092583 TECNICAS REUNIDAS S.A.** Fecha de presentación: 19 de enero de 2024 a las 17:24

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

**Admitir** a los siguientes licitadores:

1. **NIF: B85586626 DEMEDENES, S.L.**
2. **NIF: A28092583 TECNICAS REUNIDAS S.A.**

Tras el conocimiento de las empresas que han concurrido al procedimiento se procede a realizar las gestiones que establece la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático de riesgo de conflicto de interés en





los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, al tratarse de un procedimiento de adjudicación vinculado al mencionado plan, se deberá proceder a la firma electrónica de las Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI) por parte del órgano de contratación y los miembros del órgano colegiado de asistencia al órgano de contratación que participen en los procedimientos de contratación en las fases de valoración de ofertas, propuesta de adjudicación y adjudicación del contrato, e iniciar el procedimiento de análisis ex ante de riesgo de conflicto de intereses con carácter previo a la valoración de las ofertas.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Borja Blanco Carrasco  
SECRETARIO/A

D./Dña. María del Carmen González Peñalver  
PRESIDENTE/A

